CONTRATO No. 14-2025

FECHA DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA "SAN MARCOS" DE MUZO BOYACA.
CONTRATISTA	COMPUCENTRO S.A.S. IDENTIFICADO CON NIT No. 800047401-6
OBJETO	PROYECTO COMPRA DE EQUIPOS (ESTUDIANTES) FORMACION INTEGRAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS DEL MUNICIPIO DE MUZO - BOYACA
VALOR	$9.670.428.oo (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE).
FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará el valor del contrato que se derive de la presente convocatoria en pesos colombianos según cuenta de cobro, recibido del supervisor.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	El pago del valor de esta Orden se hará con cargo al presupuesto de gastos de gastos de la vigencia 2025 del rubro presupuestal de gastos denominado **2.003.1.2.01.01.003.03.02.01 PROYECTO COMPRA DE EQUIPO (ESTUDIANTES),** para su ejecución cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 36 del 10 de Septiembre de 2025.
SUPERVISION	La presente orden de compra estará supervisada por la Señora MIRYAN BEJARANO TUNJANO, identificada con cédula No. 51.2941.421 de Bogotá.
INHABILIDADES - INCOMPATIBLIDADES	Con la aceptación de esta orden el contratista manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de Inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución y la Ley.
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento del contrato por parte del contratista, éste se hará acreedor a una sanción equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, suma que se hará efectiva directamente por la Institución a través de su jurisdicción coactiva.
INEXISTENCIA DE RELACION LABORAL	Con ocasión a la presente orden el contratista no adquiere vinculación laboral alguna con el contratante, en consecuencia, no genera el pago de prestaciones sociales diferentes al valor aquí acordado.
	El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a la Institución de cualquier pleito, queja o

INDEMNIDAD	demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en desarrollo de esta orden; el contratista se obliga a evitar que sus acreedores, proveedores y terceros presenten reclamaciones (judiciales o extrajudiciales contra la Institución Educativa, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas relacionadas con la ejecución de la presente orden.
REGIMEN APLICABLE	La presente orden se rige por la Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.
GARANTIAS	Las garantías contractuales solo serán exigibles en contratos que superen el10% de la menor cuantía, no obstante, en objetos contractuales inferiores al 10% de la menor cuantía y que por su naturaleza lo requieran, el Rector podrá incluir cláusulas de exigencia de garantía.
LIQUIDACION DE LA ORDEN	La presente orden se liquidará el 23 de Septiembre de 2025.
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION	La presente orden se perfeccionará con la firma de las partes que en ella intervienen, y para su ejecución se requiere adjuntar: Fotocopia del documento de identidad, Registro Único Tributario, Antecedentes disciplinarios, Certificado Juicios Fiscales.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Video Beam Epson POWERLITE E20 VIDEOPROYECTOR EPSON: lcd, 3400 lumens, xga (1024 x 768 dpi), PESO: entre 2 kg a 3,5 kg, INTERACTIVO: no, CONTROL REMOTO: si, PUERTO HDMI: si, PUERTO USB TIPO A (PARA MEMORIA): si, PUERTO RED (RJ-45): no, PUERTO SERIAL: no, CONEXION A 2 PC¨S (VGA): si, UNIDAD DE DVD: no, LENTE: incluido, CONTRASTE: 15000:1, WIRELESS: no, DURAC	1
2	Laminadora A3 2 rodillos blanca con guillotina + corta esquinas • Número de rodillos: 2 • Material calefactor: mica • Control de temperatura: termostato • Ancho de entrada: 330 mm • Grosor máximo de laminación: 0,5 mm • Grosor de la bolsa: 75-125mic • Tiempo de calentamiento: 3-5 min • Velocidad de laminación: 250 mm/min • Protección contra sobrecalentamiento.	1
3	Acetato para laminación tamaño carta x 100 hojas Calibre 5, 125 micras Fáciles de utilizar, cumplen estándares de calidad Para plastificar documentos sin dejar residuos de pegamento. Los bolsillos	3

	de plastificación preservan herméticamente los documentos protegiéndolos contra agua, grasa y suciedad.	
4	**Tableta Lenovo** M11, RAM 8 GB, 128 GB SSD, 11" IPS • Pantalla: 11" IPS FHD de 1920 x 1200 • Resolución cámara: frontal de 8.0 mpx / principal de 8.0 mpx • Procesador: Mediatek Helio G88 de 2.0 GHz • Memoria RAM: 8 GB • Almacenamiento: 128 GB SSD • Sistema operativo: Android 13 • Puertos: USB-C • Batería: 7040 mAh • Dimensiones: 25.6 x 16.9 x 0.7 cm • Peso: 450 gramo	1
5	**Mezclador análogo, BEHRINGER**, ref. X1204USB. 4 entradas híbridas (xlr o línea). 2 entradas estéreo de línea. Eq de 3 bandas por canal. Filtro pasa altos para los primeros 4 canales. Salidas alternas (3-4) Puerto usb de salida para grabación. Entrada y salida rca. Procesador de efectos. Compresor para los primeros 4 canales	1
6	Micrófono de mano con cable, PRO DJ, DM-580, Tipo de captación cardiode • Cuerpo metálico • Conector XLR de 3 pines • Grilla metalica	2
7	Audífonos DJ, marca BEHRINGER, ref. BH30 -Driver de neodimio de 30mm -Respuesta en frecuencia 20Hz-22kHz -Cable desmontable (3m) -Impedancia 70Ω	2
8	Cable de audio 2 a1, extensión 3	2
9	Brazo o base ajustable para micrófono, marca PRO DJ, ref. RP-1. •Construcción en aluminio • 2 Abrazaderas para micrófonos. • Prensa en C	2
10	**PORTATIL ASUS VIVOBOOK** Procesador Intel® Core™ i5-12500H 2.5 GHz (18M Cache, up to 4.5 GHz, 4P+8E cores) Intel Iris Xᵉ Graphics. RAM: 8GB DDR4 . SSD 512GB M.2 NVMe™ PCIe® 4.0 SSD PANTALLA: 15,6" Pulgadas WUXGA (1920 x 1200) Indie Black US MIL-STD 810H militarygrade standard 60Hz refresh rate Wi-Fi 5(802.11ac) (Dual band) 1*1 + Bluetooth® 5.1 Wireless Card (*Bluetooth® version may change with OS version different.) Chiclet Keyboard with Num-key FingerPrint. PUERTOS: 1x USB 2.0 Type-A (data speed up to 480Mbps), 1x USB 3.2 Gen 1 Type-C (data speed up to 5Gbps), 2x USB 3.2 Gen 1 Type-A (data speed up to 5Gbps), 1x HDMI 1.4, 1x 3.5mm. Combo Audio Jack SISTEMA: Windows 11 Home. 1 año de garantía. US MIL-STD 810H military-grade standard	1

Para constancia se firma en Muzo - Boyacá a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de 2025.

|

NESTOR JULIO VEGA ALVAREZ
Rector

COMPUCENTRO S.AS.
CONTRATISTA

MIRYAN BEJARANO TUNJANO
SUPERVISORA